

Propiedad Horizontal

Panalawyers Legal Services es consciente que en los últimos años en nuestro país se ha incrementado la inversión en materia de Propiedades Horizontales. Es por esto que dentro de nuestro equipo de trabajo contamos con abogados altamente experimentados en todo lo referente al Régimen de Propiedad Horizontal.

Nuestros clientes contarán con la tranquilidad de que su Incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal estará en manos de profesionales aptos e idóneos en materia de Propiedad Horizontal. Pueden estar seguros que los tramites de su incorporación se llevarán con la mayor eficiencia, desde la aprobación del reglamento de copropiedad en el Ministerio de Vivienda, pasando por el trámite de incorporación, hasta finalizar en la venta de las unidades departamentales que resulten de la incorporación. Además los abogados de nuestra firma, cuentan también con experiencia en todo lo relacionado a las Actas de Asambleas de Copropietarios. Solicitar mayor información